

Fiscalización masiva detecta irregularidades en cinco parroquias de Barquisimeto

La respuesta a las constantes quejas de los ciudadanos por el aumento de los alimentos se tradujo en un despliegue de inspección que recorrió los principales puntos comerciales del municipio Iribarren. El operativo, que integró a instituciones como el Semat, Sundde, Sunagro y la Policía Municipal, puso la lupa sobre el cumplimiento de los deberes formales en cinco parroquias de Barquisimeto.

De acuerdo a una nota de prensa, en la parroquia Concepción, corazón comercial de la ciudad, se registró el mayor número de incidencias con 18 establecimientos que presentaron fallas en sus deberes tributarios. Por su parte, en El Cují y Tamaca, nueve locales fueron sancionados por no poseer licencias de funcionamiento, mientras que en la parroquia Unión otros ocho contribuyentes fueron citados por falta de documentación actualizada.

La situación se repitió en las zonas rurales y periféricas. En Agüedo Felipe Alvarado, siete comercios operaban con permisos vencidos, y en Ana Soto, tres locales más presentaron irregularidades similares. En total, 45 propietarios deberán comparecer ante la sede del ente recaudador para regularizar sus expedientes.

Esta jornada de fiscalización, motivada inicialmente por el costo de la vida, terminó exponiendo un panorama de informalidad administrativa. Las autoridades advirtieron que los dueños de los negocios citados enfrentarán sanciones tributarias de acuerdo con las ordenanzas vigentes, mientras se evalúa el impacto de estas irregularidades en la cadena de distribución y precios de la región.

Con información de El Impulso